

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año II — Núm. 95

Redacción y Administración: Zamora, 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. — Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts. — Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 4 de Febrero de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Nota política

La situación política se complica cada día más.

Nadie es capaz de prever á dónde nos llevarán los hombres que, ocupándose más de sí mismos que de los ideales á que dicen rendir homenaje, procuran, en lugar de aunar voluntades, prescindir de egoísmos perjudiciales á todos en general, dividirse y subdividirse, no ya en partidos, sino en grupos, y la masa neutra, esa masa que cree ser filósofa, no mezclándose en las luchas políticas, sin llegar á comprender que, como contribuyentes y como ciudadanos, esa filosofía, que no es tal, sino un egoísmo mal entendido, pues los primeros perjudicados y los primeros que sentirán las vicisitudes á que llegaremos por el camino emprendido, serán ellos.

Nosotros sólo deseáramos que se quitase la venda esa mencionada masa neutra, y entonces verá que es llegado el momento que consultando su conciencia, tome parte en los asuntos de la patria chica y de la grande.

RAPIDA

Sr. Alcalde mayor: (no crean mis lectores que voy á salir cantando peteneras); es para indicarle que hay quien se enfadó

por lo que declan los demás de la luz eléctrica.

Yo nada dije; solo trascribí lo que me contaron para poner en guardia á un Alcalde que me es tan simpático, por que lo que no sea justo no le gusta, aunque sea por hacerle un favor, según se desprende de lo que hizo con el cochero que llevó á usia por la calle del Prior y por la guerra que hace á los enemigos de nuestro estómago y prosélitos de la química alimenticia.

Y hay que reirse de tontearias: el estómago domina al hombre, y si no que pidan un favor á quien tenga hambre ó que se lo pidan despues de un opiparo banquete, á ver cuándo lo hace.

Pues volviendo á mi primitiva idea, quiero decir: que como usted me es simpático procure dar un punto de atención por eso de la subasta que se aproxima de la luz pública, toda vez que según dicen tiene miga, digo pan, digo corteza. vamos, que empiezo con luz y termino con «comida».

Decididamente, confundo las especies.

SAETA.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Díez y con asistencia de los señores Juárez, Iscar, Villar, Orea, Nuñez, Martín Benito, Martín Pérez, Alvarado, García Romo, Veira, García Tejado, Abarca y Mirat.

Leida el acta de la anterior y previa una aclaración del señor Iscar fue aprobada.

Se desestimó una instancia suscrita por el señor Fierro.

Se concedió licencia para ejecutar obras en sus fincas á los señores Madruga, Romero, Hernández, Dominguez y Lázaro García.

Se denegó lo solicitado por don José Barbero, el cual pedía licencia para depositar materiales en la vía pública.

Se aprobó el informe de la Comisión de arbolado, acordando no vender árbol ninguno.

Se acordó que pasara á la Comisión correspondiente para su examen la petición de los viajantes de comercio para que se suprima el impuesto sobre muestrarios.

Se leyó una comunicación de la Diputación provincial dando cuenta de los señores que componen la Junta Directiva del Congreso Agrícola.

A las seis se levantó la sesión.

A Salamanca

(INÉDITA)

Del libro en preparación «Página de mi vida»

V

El sol había apagado ya su colosal linterna y sin embargo las sombras no dominaban la tierra.

No era ya de día; pero tampoco la noche, coronada de estrellas y vestida de nieblas, había tendido con su misterioso cetro sobre los cerros y las honduras; era la hora del crepúsculo, esa hora melancólica é indefi-

nible, antesala de la oscuridad, cuya única misión es hacer más feliz al que es dichoso y amargar más las penas del triste y sin ventura; la hora de los grandes misterios, de las ansias del espíritu, de los transportes del alma; cuando el corazón humano late con más violencia, y la razón deja su lugar á la fantasía, y los sentimientos se desbordan, y seres invisibles nos hablan al oído palabras de fuego, y los recuerdos se despiertan, y renace la pasión dominada, y el pecho solloza y los ojos lloran...

Era, en fin, esa hora misma en que el pobre D Rodrigo, vencido en Guadalete, solo, fugitivo y cubierto de heridas, notó en medio del desierto cómo se agigantaba ante su vista el espectro fatídico de su inmensa desventura, comparó su felicidad pasada con las amarguras del presente, leyó en el porvenir los anatemas de cien generaciones y, entregado á brátal desesperación, olvidado de su fé y de su bautismo, llamó blasfemo en su ayuda el apoyo del infierno...

¡Oh! «El Puñal del Godo» es sin duda una notabilísima obra de arte; pero despiadada, cruel, horrenda en medio de su propia sublimidad.

Cuando se recuerda al infortunado monarca godo tal como en el drama se nos pinta:

«Rey sin vasallos, sin amigos hom-
(bre,
Extinguido en su raza el reino godo,
Sin esperanza, sin honor, sin nom-
bre...»

(Continuaré).

Academia de Medicina

La sesión inaugural en el presente año de esta Academia, la presidió el Príncipe de Baviera que vestía uniforme de general bávaro.

A los lados del príncipe se senta-

ron los doctores Alnudillo, Calleja, Carretero, y Puertas.

El doctor Iglesias leyó una interesante memoria, y despues el Príncipe de Baviera repartió los premios, pronunciando á continuación un discurso de gracias por el honor que le habian hecho nombrándole Presidente de la Real Academia.

Ratos de ocio

Leo, recorto y escribo

Al ministro del Perú en París le han robado una colección de abanicos, cuyo valor se calcula en 20.000 duros.

Yo creo que el más bobo dirá, no sin donaire:
—Eso no ha sido un robo;
¡eso ha sido un «desaire»!

Consecuencia de ser ricos y tener en colecciones de preciosos abanicos en tonto tantos doblones

Al recoger las autoridades los pobres que andaban pidiendo limosna por Madrid, hemos averiguado una verdad horrible.

Casi todos los mendigos llevaban cantidades de importancia encima. Algunos viven de prestar dinero á réditos.

Uno de los recogidos es «propietario de dos casas».

¡Horror! ¡A qué estado ha llegado el país!
¡Hasta los ricos tienen que pedir limosna!

Como no hay en el pedir el temor de ir á la quiebra esta gente que mendiga es la que mejor prospera

CAPÍTULO XXXI

Que trata de lo que sucedió en la venta á toda la cuadilla de Don Quijote.

Acabóse la buena comida, ensillaron luego, y sin que les sucediese cosa digna de contar llegaron otro día á la venta, esta, espanto y asombro de Sancho Panza, y aunque él quisiera no entrar en ella, no lo pudo huir.

Le ventera, el ventero, su hija y Maritornes, que vieron venir á Don Quijote y á Sancho, le salieron á recibir con muestras de mucha alegría, y él las recibió con grave continente y aplauso, y dijole que le aderezase otro mejor lecho que la vez pasada, á lo cual le respondió la huésped que como le pagase mejor que la otra vez, que ella se le daría de principes.

hecho un San Bartolomé desollado, y á cada azote que me daba me decía un donaire y chufeta acerca de hacer burla de vuestra merced, que no a sentir yo tanto dolor me hiera de lo que decía.

En efecto, él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal que el mal villano entonces me hizo.

De todo lo cual tiene vuestra merced la culpa, porque si se fuera su camino adelante y no viniera donde no le llamaban, ni se estremeciera en negocios ajenos, mi amo se contentara con darme una ó dos docenas de azotes, y luego me soltara y pagara cuanto me debía.

Mas como vuestra merced le deshonró tan sin propósito, y le jo tantas villanía, encendiósele la cólera, y como no la pudo ventgar en vuestra merced, cuando se vió solo descargó sobre mí el nublado, de modo que me parece que no seré más hombre en toda mi vida.

El daño estuvo, dijo Don Quijote, en irme yo de allí, que no me había de ir hasta dejarte pagado.

Porque bien debía yo saber por luengas experiencias que no hay villano que guarde palabra que diere, si él ve que no le está bien guardada.

Pero ya te acuerdas, Andrés, que juré que si no te pagaba que había de ir á buscarle; y que le había de hallar aunque se escondiese en el vientre de la ballena.

Así es la verdad, dijo Andrés.

Pero no aprovecho nada.

Ahora verás si aprovecha, dijo Don Quijote.

Y diciendo esto se levantó muy apriesa, y mandó á Sancho que enfrenase á Rocinante, que estaba paciendo en tanto que ellos comían.

Preguntóle Dorotea qué era lo que hacer quería.

El respondió que quería ir á buscar al villano y castigarle en tan mal término, y hacer pagado á Andrés hasta el último maravedí, á despecho y pesar de cuantos villanos hubiese en e mundo.

En un pueblo de Palencia hubo escándalo mayúsculo á causa de que aumentaron el impuesto de consumos. Pues el aumento es muy lógico; en tanto que eso dé jugo, no habrá un solo Ayuntamiento que quiera pasar apuros, ni quebrarse la cabeza en busca de otros recursos. En estas cosas de Hacienda, está muy claro el asunto: ¿No hay dinero? Pues se saca aumentando los tributos hasta que el contribuyente, en vez de aceite, dé orujo.

Y el pueblo que suda el kilo, con una calma que encanta sigue hecho un primo y aguanta el estrujón tan tranquilo.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San Andrés Corsino, obispo y confesor, del cual se reza con rito doble y color blanco; santos Eutiquio, mártir, y Aventino confesor.

El día de las Candelas

Ya estamos casi metidos en plena Carnestolendas y se derrocha el humor en bailes y en otras juergas y en ese barullo, nadie advierte que existen penas y que el obrero no come y que Maura nos gobierna y que salimos á escándalo diario, según mi cuenta y... que hace un frío señores muy propio de la Siberia. —Esas penas y esas cuitas con llorar no se remedian —me decía á mí una máscara filosófica y sincera que anteanoche bailaba en Bretón con este *menda* al compás de unos *schotis* jotas, valeses y habaneras— Con florileos de moza nuestros males no se arreglan, que son antiguos y crónicos —insistía mi pareja.

¿Porqué entonces estar triste y recordar nuestras penas y aburrirnos tontamente cual si este mundo se hundiera? Baila, pues, tu «Castellano», y abandona esa tristeza y verás con cuatro golpes que yo te dé de cadera, unas tintas que tomemos y... la jota aragonesa, como te pones alegre y olvidas esas tus penas y te diviertes cual todos entre *schotis* y habaneras y... convencido me puse á dar vueltas y mas vueltas como si fuese un trompico y... hoy me duele la cabeza y en el bolsillo me faltan diez y ocho ó veinte pesetas ¿Si me divertí, preguntas lector de mis entretelas? No lo sé, si he de ser franco y he de hablarte con nobleza. Si se llama divertirse á dar vueltas y más vueltas, con un calor axfisiante y un barullo de primera y la mar de pisotones y un cúmulo de simplezas, entonces, me divertí!... diez y ocho ó veinte pesetas.

Mercados nacionales

Barcelona
En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

Salamanca y Tejares
Trigo superior, á 46 reales.
Id. rubion, á 43.
Avena, á 22.
Lentejas duras á 41.
Garbanzos de 90 reales á 320 reales.
Lentejas cocheras, á 48.
Mueles, á 42.
Avena, á 20.

Alba de Tormes.
Trigo, á 47 reales.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas, 38
Tendencia al alza.
Patatas á 4 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 17 reales la arroba.

VALLADOLID.—2
En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.
Centeno á 36'00.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.
» » corriente á 34 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.
Tercerillas medianas á 10'50.
Cuarta buena á 9'50.
Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—2.
Han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 36 y 34.

Las noticias alarmantes que circularon estos últimos días respecto á las diferencias entre Rusia y Japón, hicieron que en los mercados exportadores, especialmente Londres y Liverpool, hubiere alteración en el precio de los trigos, señalándose una baja de 25 céntimos por 100 kilos.

Posteriormente, y habiendo disminuido algún tanto aquella alarma, la tendencia se ha hecho sostenida en los últimos precios.

Las importaciones en los principales países, desde el mes de Abril al 31 de Diciembre último, ha sido de 68 614,000 de hectólitros de trigo, contra 65.951,000 durante el año 1901-902.

El aumento, como se ve, es progresivo.

Academia Médico-Escolar

Invitados á insertar el Certamen anual de trabajos médicos organizados por esta simpática Academia, con mucho gusto publica EL CASTELLANO programa y condiciones del mismo, honrando sus columnas con ello y apreciándose á todo con este motivo de modo muy sincero.

He aquí los temas y premios:
TEMA I. *Nuevos horizontes de la terapéutica que se deducen del descubrimiento de las secreciones internas*—Premio de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

TEMA II. *Utilidad de los sueños patológicos y estudio comparativo de los medicamentos hipnóticos.*—Premio de SS. AA. R. R. los señores Sres. Príncipes de Asturias.

TEMA III. *Condiciones que deben reunir los establecimientos de beneficencia provincial.*—Premio de la Excm. Diputación de esta provincia.

TEMA IV. *Dadas las condiciones topográficas de Salamanca, sistema de alcantarillado que convendría, sus ventajas é inconvenientes y coste aproximado del mismo.*—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

TEMA V. *A que obedecen las variantes de la decusación del quiasma óptico en los vertebrados?*—Premio del Ilmo. Sr. don Miguel de Unamuno, Rector de esta Universidad.

TEMA VI. *Apendicitis: proceso clínico de sus lesiones y crítica de sus tratamientos.*—Premio del Claustro de esta Facultad de Medicina.

TEMA VII. *Concepto de la atipia en la formación tumoral y característica histológica de los neoplasmas.*—Premio del Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

TEMA VIII. *Harmonías entre las reglas de la higiene médica y los preceptos de la moral católica.*—Premio del Ilmo. Cabildo Catedral de esta Basílica.

TEMA IX. *Cooperación de la clase escolar á la obra de extensión universitaria.*—Premio del Excmo. señor Angel Pulido, Senador por esta Universidad.

TEMA X. *Examen de las nuevas teorías sobre el paludismo: formas que reviste en nuestra provincia y zonas mas atacadas.*—Premio de don Juan A. Sánchez del Campo, Diputado á Cortes por esta capital.

TEMA XI. *Trabajo literario de medicina; libertad de asunto y forma.*—Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones, Diputado á Cortes por Cartagena.

TEMA XII. *Influencia de la higiene, en la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo.*—Premio del Excmo. señor don Alberto Aparicio, Gobernador civil de la Coruña.

TEMA XIII. *Mortalidad infantil en Salamanca: sus causas y sus remedios.*—Premio de *El Diario*, de esta capital.

TEMA XIV. *Trabajo literario de medicina: libertad de asunto y forma.*—Premio de la Academia Médico-Escolar.

CONDICIONES

- En este certamen solo podrán tomar parte los estudiantes de las Facultades de Medicina de España.
 - Los trabajos que se presenten estarán escritos en lengua castellana, y llevarán un lema, yendo acompañados de una plica en cuyo sobre escrito se leará el tema del trabajo y en su interior constará el nombre del autor, Facultad de Medicina á que pertenezca y las señas de su domicilio.
 - No se admiten trabajos en colaboración.
 - Los trabajos se entregarán al Secretario de esta Academia don Miguel Ledesma Herrero, en la Facultad de Medicina, antes de las doce de la mañana del día 30 de Marzo de 1904.
 - Los trabajos serán juzgados por los Catedráticos de esta Facultad.
 - Las plicas de los trabajos no premiados serán quemadas públicamente en la sesión de reparto de premios.
 - Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Academia; los no premiados se devolverán á los señores que acrediten su propiedad siempre que lo soliciten antes del 20 de Mayo de 1904.
 - Los premios serán recogidos personalmente por los señores alumnos premiados; en el caso de no ser de esta Facultad, podrán delegar tal obligación.
 - A los autores premiados se les exigirá que acrediten ser alumnos de Medicina.
 - Al premio de la Academia solo podrán optar los Sres. Académicos.
 - El autor de algún trabajo que se diera á conocer antes de la sesión del jurado, será declarado fuera de concurso.
 - El fallo del jurado se hará público por los periódicos de la localidad.
 - El reparto de premios se efectuará el 2 de Mayo.
- Salamanca 15 de Enero de 1904.

La Catedra de Francés

Pocas líneas hemos de dedicar á este asunto, ya enojoso como consecuencia de la tardanza en proveer la vacante producida en virtud del cese del señor García Laserna. Pero no podemos sustraernos al deseo de recomendar la más absoluta justicia al designar la persona que ha de desempeñar aquella plaza, tanto más no ocultándonos la necesidad de hacerlo con un tacto exquisito, tratándose, como se trata, de nu-

A lo que ella le respondió que advirtiese que no podía, conforme al don prometido, entremeterse en ninguna empresa hasta acabar la suya.

Y que pues esto sabía él mejor que otro alguno, que sosegase el pecho hasta la vuelta de su reino.

Así es verdad, respondió Don Quijote, y es forzoso que Andrés tenga paciencia hasta la vuelta, como vos, señora, decís, que yo le torno á jurar y á prometer de nuevo de no parar hasta hacerle vengado y pagado.

No me creo desos juramentos, dijo Andrés. Mas quisiera tenera hora con qué llegar á Sevilla, que todas las venganzas del mundo.

Déme, si tiene ahí algo que como y lleve, y quédese con Dios su merced y todos los caballeros andantes, que tan bien andantes sean ellos para consigo como lo han sido para conmigo.

Sacó de su repuesto Sancho un pedazo de pan y otro de queso.

Y dándosela al mozo le dijo: Tome, hermano Andrés, que á todos nos alcanza parte de vuestra desgracia.

¿Pues que parte os alcanza á vos? Preguntó Andrés.

Esta parte de queso y pan que os doy, respondió Sancho, que Dios sabe si me ha de hacer falta ó no, porque os hago saber amigo, que los escuderos de los caballeros andantes estamos sujetos á mucha hambre y á mala ventura, y aun otras cosas mejor que se dicen.

Andrés así de su pan y queso, y viendo que nadie le daba otra cosa abajó su cabeza, y tomó el camino en las manos como suele decirse.

Bien es verdad que al partirse dijo á Don Quijote.

Por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrare, aunque vea que me hacen pedazos no me socorra ni ayude, sino déjame con mi desgracia, que no será tanta que no sea mayor la que me vendrá de su ayuda de vuestra merced, á quien Dios maldiga y á todos cuantos caballeros andantes han nacido en el mundo.

Ibase á levantar Don Quijote para castigalle.

Mas él se puso á correr de modo que ninguno se atrevió á seguirlo.

Quedó corridísimo Don Quijote del cuento de Andrés, y fué menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reirse por no acaballe de correr del todo



merosos aspirantes que con méritos suficientes para aspirar a ese cargo, confían más el logro de sus pretensiones en la amistad personal de los señores concejales que en sus propios merecimientos.

Y como es necesario desterrar esa creencia y que conste que en el Ayuntamiento no se tiene en cuenta la amistad particular ni el carácter de correligionario para la provisión de cargos, deseamos al municipio mucho acierto en el nombramiento de Profesor de este idioma.

Noticias

Después de haber pasado una larga temporada en Peñaranda de Bracamonte, ha regresado a esta capital, donde ha fijado su residencia, en unión de su distinguida familia, nuestro buen amigo el diputado provincial don Fernando S. de la Peña.

Ha sido nombrado médico titular de Arevalillo, pueblo de la provincia de Avila, el alumno que fué de la Escuela de Salamanca, don Crescencio Sánchez Esculta.

Parece que hasta que regrese de Madrid don Luis R. Miguel, se aplazan los trabajos de organización del centenario del «Quijote» por la Facultad de Letras.

Por el juzgado de Instrucción de esta capital, se cita a Serafín Alvarez Rollan para que se presente en el plazo de diez días, al objeto de prestar diligencias en la causa que se le instruye por hurto.

En vista de una comunicación del Centro de viajeros y Representantes del Comercio y de la Industria, la Cámara de Comercio de Barcelona ha determinado acudir al Gobierno denunciando el hecho de que varios Ayuntamientos han impuesto un tributo sobre todo paquete, maleta ó bulto que contenga muestras, lo cual reduce en perjuicio de los intereses generales del país y dificulta en ciertas poblaciones el ejercicio de derechos reconocidos a los viajeros de comercio.

La Cámara Agrícola de Málaga ha acordado, por unanimidad, elevar una exposición al ministro de Obras públicas pidiendo continúen los trabajos en los caminos vecinales de la provincia, que fueron inaugurados por su antecesor.

Según afirma «L'Echo de París», un hijo del presidente de la República helvética, recientemente elegido, se ha suicidado en aquella población, disparándose un tiro en la cabeza, dentro de un coche de alquiler.

El día 7 del actual celebrará el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciudad-Rodrigo, una gira campestre para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación.

Han sido contratadas por don Juan Agustín García, vecino de Villavieja, en el precio de 2.500 pesetas, las tres corridas de novillos que han de lidiarse en Ciudad-Rodrigo en el próximo Carnaval.

Se halla vacante la plaza de inspector de Fuenteguinaldo, dotada con 75 pesetas.

El Ayuntamiento de Aldea del Obispo cita a varios mozos del reemplazo actual, cuyo paradero se ignora.

Por hurtar bellotas en un monte del término municipal de Ciudad-Rodrigo, han sido detenidas Anita Bravo, Dolores Iglesias, y Josefa Montero.

Para el Sr. Alcalde
Estos días se hicieron eco todos los periódicos de que V. S. impuso una multa a un cochero, porque, contra lo mandado, penetró con el vehículo (en el cual V. S. iba) por la calle del Prior.

Pero ¿no ha reparado V. S. señor Díez en que por la misma calle salen otros carruajes a la Plaza?

Se nos podrá contestar que si eso es cierto, como indudablemente lo es—sucede porque los dueños de esos carruajes tienen la cochera en la ca-

lle del Prior; mas ésta como todas las calles tienen dos salidas, por lo que si a uno se le impone una multa por infringir las Ordenanzas municipales, también debe imponérsela a los otros, pues de lo contrario habrá privilegios.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, y con el concurso del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura e Industria, con carácter regional, a la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del Extranjero.

Se encuentra enfermo gravemente en Topas, don Vicente Frades, tío de nuestro querido amigo el rector de «El Noticiero» don Francisco.

Ha sido nombrado Presidente de Sala, don Antonio Casas, magistrado de esta Audiencia.

Se encuentra en esta capital el joven médico señor Parrilla, hijo del teniente coronel del regimiento de caballería de guarnición en esta plaza.

A consecuencia de las últimas lluvias se halla la vía de Medina interceptada en el kilómetro 50.

El trozo interceptado es bastante largo, pues alcanza a unos 160 metros.

A petición propia ha sido trasladado a Talavera, el juez de primera instancia de esta capital don Diego Lopez, siendo nombrado para sustituirle don Eugenio Carrasco Bermudez, fiscal de la provincia de Soria.

Ha sido nombrado auxiliar de segunda clase de este distrito minero nuestro buen amigo don Crispulo Baza, que continuará prestando sus servicios en esta jefatura.

Reciba nuestra enhorabuena.
Accediendo a lo solicitado por la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, el ministro de Instrucción pública le ha concedido mil pesetas de subvención que han gestionado los señores don Isidro Pérez Oliva y don Fernando Araujo, por cuyo motivo han sido nombrados consiliarios de mérito de dicha Escuela.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, comunica a los alcaldes de Canillas de Flores, Fuentes de Oñoro y Peñaparda, los cuales han sido embargados por débitos, hagan efectivos sus embargos en el término de tres días a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial».

La Delegación de Hacienda de esta provincia, comunica a los alcaldes de Canillas de Flores, Fuentes de Oñoro y Peñaparda, los cuales han sido embargados por débitos, hagan efectivos sus embargos en el término de tres días a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial».

Por telégrafo

Sistema Marconi.
Madrid 4 (Varias horas).

Baja de ingresos
La recaudación de Enero ha bajado con respecto a igual mes del año anterior 1.158.983 pesetas.

La nota bélica
Se da en un telegrama de un puerto de Rusia, diciendo que la orden de movilización de las reservas en todo el territorio ruso del Extranjero Oriente, será publicado en breve.

La guarnición de Vladivostok será reforzada con 50.000 hombres y se adquieren caballos para estos refuerzos.

Los japoneses también siguen inquietos y según parece agitando el territorio Este de la China.

Declaraciones de Maura
Maura ha manifestado al correspondiente en Madrid de *Le Petit Parisien* que el P. Nozaleda irá a Va-

lencia a pesar de las protestas de los republicanos, porque los católicos sabrán defender a su Obispo.

Maura ha hecho protestas en la indicada interview de liberalismo, rechazando el dictado de clerical que se le aplica.

Añadió que es necesario moralizar el país y defender la religión.

Por último, manifestó el señor Maura que no tiene miedo a los republicanos y que andará derechamente su camino, sin miedo y sin debilidad.

La contestación de Rusia.

Se supone que en la última nota enviada por el imperio ruso al japonés, se indica que el Japón debe contentarse con su esfera de influencia en el sur de Corea, dejando el norte a Rusia.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que en breve comenzaría la redacción del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, aprobada ya por las Cortes.

Aunque el señor Sánchez Guerra dispone de tres meses para realizar su trabajo, puesto que la ley no entrará en vigor hasta ese plazo, creo que podrá terminar el reglamento mucho antes.

Crisis minera

Telegrafían de Cartagena que comienzan a notarse los efectos de la crisis minera.

Se ha celebrado un mitin, en el cual se abogó por acudir al paro general.

De la Gaceta

Ministerio de la Guerra.—Real orden prorrogando hasta el día 20 del actual el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto jubilando a su instancia a don Pedro Mateo Sagasta, jefe superior de Administración, cesante.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil a don Pedro Pidal, alcalde de Villaviciosa (Oviedo).

Administración central.—Real Academia de Medicina. Programa de premios y socorros para 1904 y 1905.

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de individuos nombrados para los destinos que se expresa, a propuesta del ministerio de la Guerra.

Subsecretaría del ministerio de Hacienda.—Escalafón de jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes (continuación).

Dirección general de Aduanas.—Estadística de importación y exportación durante el mes de Diciembre de 1903, comparada con la de igual período de 1901 y 1902.

Administración provincial.—Cuestionario de preguntas que ha de regir en las oposiciones a la plaza de Ayudante de escultor anatómico, vacante en la Facultad de Medicina de Valencia.

Universidad literaria de Salamanca.—Aviso a los opositores a escuelas elementales de niños dotadas con 825 pesetas.

Recaudaciones de contribuciones de Bujalance y Valverde del Camino.—Notificación y providencia de adjudicación de fincas a la Hacienda.

Loubet y los purpurados

Por indicación de Mr. Loubet se cree que no tendrán ulteriores consecuencias las cartas dirigidas por los cardenales Richard y Langenieux al presidente de la vecina República.

Huelga que empieza y huelga que termina

Telegrafían de Valencia que se

han declarado en huelga los obreros de muebles curvados.

En cambio está ya solucionada la huelga de los obreros de mar.

Los reservistas rusos

Se asegura, quizás sin fundamento, que los reservistas de San Petersburg han recibido orden de estar dispuestos a toda eventualidad.

Turquía y Macedonia.

Según dicen de Constantinopla, guárdase completa reserva acerca de los acuerdos del último consejo extraordinario de ministros en que se examinó el memorandum de los embajadores de Austria y Rusia.

Recida del Segura

Telegrafían de Orihuela que el río Segura ha experimentado una extraordinaria crecida, arrastrando en sus aguas diversos objetos y animales muertos.

En la vega ha causado considerables daños el desbordamiento del río. Reina gran alarma.

Adóptanse precauciones.

La redención a metálico

La *Gaceta* de hoy prorroga hasta el veinte del actual el plazo para redimir a metálico los reclutas del Ejército.

Una explosión

En Lahore (India) ha ocurrido una explosión de un depósito de dinamita.

Han sido retirados de los escombros cincuenta muertos.

Insurrección en Montevideo

Los revolucionarios avanzan triunfantes hacia la capital. Dominan ya todo el litoral del Plata.

Apertura del Parlamento inglés

Telegrafían de Londres que el Rey Eduardo VII ha abierto el Parlamento con la solemnidad acostumbrada.

Terrible incendio

En Burdeos ha quedado destruido por un voraz incendio el colegio de Tivoli. Han sido salvadas milagrosamente de entre las llamas, muchas personas de las cuales diez son españoles.

Consagración de un Obispo

En Segovia se ha verificado con gran solemnidad la consagración del Obispo de Astorga. Al acto asistió el marqués de Santa Cruz en representación de S. M. el Rey, apadrinando al nuevo prelado.

Pueblos en lucha

En Tudela se ha celebrado una manifestación de carácter popular contra el vecino pueblo de Cintruénigo, con motivo del reparto de los montes.

Los republicanos

Continúan organizándose con gran actividad los festejos con que los republicanos piensan celebrar el 11 de Febrero, con motivo del aniversario de la República.

El estado de Mina

La intrépida Mina Alix se halla gravísima. Técese de un momento a otro un triste desenlace.

Cuestión Soriano-Estévez

Ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestión pendiente entre los señores Estévez y Soriano

Jubilación

El ministro de Hacienda despachó con el Rey esta mañana poniendo a la firma el decreto jubilando, por haber cumplido la edad, a don Pedro Mateo Sagasta, director de Clases pasivas, padre de don Bernardo y hermano del ilustre don Práxedes.

El Correspondal.

IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

LA CONFIANZA

La más antigua, la más económica

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

DIRECTOR: ANGEL ESPINA LAZARO

Oficinas en Santander
Calle de Cisneros, n.º 15, piso 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904.

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo a los quintos que por suerte les corresponda servir en filas, previo pago al Estado de *mil quinientas pesetas*, lo hace también a los de el actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

Por setecientas cincuenta pesetas

Para más detalles y explicaciones dirigirse a **D. MANUEL PERALTA**, representante en Salamanca, San Pablo número 66.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.



"La Polar,"

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000.

Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal.



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.



Restaurant

de

Ramón Contreras

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23



GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino,

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado.

Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorite

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Completo surtido en disfraces de Carnaval.—Confetti y serpentinas muy baratos



CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIENICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebató esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera.

3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; sólo la salud del cuerpo engendra alegría y dá franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas I.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

GRAN HOTEL TOLEDANO

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

No hay mesa redonda!

Hospedaie desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel-

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.ª Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Travesía 14, 2.º—SALAMANCA

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA